

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****34147** LAB-DIGITAL SERVICIOS FOTOGRAFICOS DIGITALES, S.L.

María del Carmen Ortiz García, Secretaria del Juzgado de lo Social número Uno de Granada,

Hago saber: Que en los procedimientos de ejecución nº 175/11 y 185/11, seguidos contra "Lab-Digital Servicios Fotográficos Digitales, Sociedad Limitada", se han dictado resoluciones de fecha 18 de octubre de 2011, en cuyas partes dispositivas se declara al ejecutado indicado, en situación de insolvencia con carácter provisional por importe de 4.950,67 euros y 7.890,10 euros de principal, respectivamente.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido y firmo el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 18 de octubre de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110076803-1